

PRÉSTAMOS Y VARIACIÓN: EL CASO DE *ON LINE* / *ON-LINE* / *ONLINE*

Miguel Sánchez Ibáñez*

Por su importancia en la adaptación de los códigos lingüísticos para la denominación de nuevas realidades, existe un notable consenso en considerar la adopción de unidades léxicas foráneas como una forma más de neología. Estopà *et al.* (2004: 18) definen a los préstamos como categoría neológica bajo la escueta pero inequívoca etiqueta de “unidad importada de otra lengua” y, en palabras de Gómez Capuz (1998: 21), los préstamos son neologismos resultantes del “tránsito desde una lengua modelo o extranjera (L2) hasta la lengua receptora o nativa (L1) de una palabra de esa lengua modelo (P2), la cual consta en principio de expresión y contenido (E + C), proceso neológico que se extiende entre los momentos temporales T y T’”.

Sin embargo, multitud de casos concretos nos hacen ver que no todos los trasvases de unidades entre códigos lingüísticos responden a las mismas necesidades, ni se pueden medir según los mismos factores. Parámetros como la adaptación formal y ortográfica de las unidades importadas a la lengua receptora, así como la existencia previa de una unidad propia sinónima de aquella que se pretende asimilar, condicionan la idoneidad (y la necesidad real) de la inclusión de este tipo de unidades dentro del caudal léxico de una lengua. Asimismo, marcan la línea, a veces no demasiado clara, entre las nociones de “préstamo” y “extranjerismo” o “xenismo”. En palabras de Vicente Mateu (2008: 16) “En el español actual, [...] la mayoría de los extranjerismos producen diferentes adaptaciones fonéticas según distintas circunstancias de llegada, frecuencia de uso, dificultad en la pronunciación o cultura del hablante. En realidad, entre el extranjerismo y el préstamo existe una relación de grado en la adaptación.”

Es en esa “relación de grado de adaptación” donde el punto de vista diacrónico parece el más acertado para analizar la manera en que las unidades foráneas se acomodan. La perspectiva temporal nos permite analizar su trayectoria, detectar si existen variantes y contrastar los hábitos de uso con las decisiones que se puedan ir tomando desde los organismos reguladores de la lengua. ¿Hasta qué punto existe una correlación entre el carácter foráneo de una unidad y su tratamiento especial a la hora de insertarla en un texto? En el caso de que exista variación, ¿qué factores inciden en la preferencia por una u otra solución? ¿Es efectivo proponer una variante normalizada?

En este breve artículo pretendemos hacer referencia, de una manera muy sucinta, a algunas de estas cuestiones, para lo que nos hemos entrado en un préstamo en particular: el adjetivo y adverbio *online/on-line/on line*, palabra procedente del inglés con una fuerte presencia en nuestro idioma. Los motivos que nos han llevado a seleccionar esta unidad y no otras son varios:

- En primer lugar, nos parecía relevante la significativa variación formal de la unidad, ya existente en su lengua de origen, tal y como recoge el diccionario *Collins Cobuild*¹. Del mismo modo, la evolución en el uso en español de cada una de sus variantes podía ser interesante la hora de analizar su proceso de inserción.

* Grupo NeoUSAL, Universidad de Salamanca. Email: miguelsanchez@usal.es

¹ “*online or on-line* 1. Adjective. If a company goes online, its services become available on the Internet [...]. Online is also an adverb. ⇒ ...the cool stuff you find online.”

- En segundo lugar, nos llamó la atención el hecho de que fuera una unidad con una doble categoría gramatical en su lengua de origen que, como veremos, ha conservado al ser importada por el castellano.
- Por último, no podíamos pasar por alto la propuesta normalizadora de una solución denominativa equivalente en castellano, *en línea*, que ya aparece en el Diccionario Panhispánico de Dudas (2005)² como alternativa en nuestro idioma frente al préstamo foráneo.

Los datos en los que nos hemos basado para analizar la variación en la adaptación de este préstamo han sido los recogidos por el Observatorio de Neología del Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra³. Este órgano, fundado en 1994, recoge unidades neológicas aparecidas en prensa escrita en catalán o en castellano. Para ello, se escogen dos ejemplares mensuales de un nutrido grupo de periódicos publicados en esas lenguas en distintas zonas geográficas. De estas publicaciones, se seleccionan las unidades que no aparecen en un corpus lexicográfico de exclusión⁴, y que pasan a ser analizadas por grupos de especialistas de la lengua repartidos por distintas áreas geográficas. Esos análisis implican la recolección de datos tales como las características formales y semánticas de cada neologismo, o su proceso de formación (entre los que están categorizados “préstamo” y “préstamo adaptado” de varias lenguas), y se van almacenando de manera sistemática, lo que permite su posterior recuperación. En concreto, en nuestro caso, hemos recuperado las veces que las tres variantes estudiadas han sido recogidas por el Observatorio en periódicos escritos en castellano desde 2005 (fecha en la que el Diccionario Panhispánico de Dudas propone el uso de *en línea* y desaconseja el de *on-line*) hasta 2012.

A la hora de recoger esos datos, hemos atendido a tres parámetros: la categoría gramatical de las unidades, su número de apariciones año a año y la presencia o no de recursos tipográficos en el contexto en el que fueron detectadas las variantes, que puedan interpretarse como marcas de su novedad o de su carácter foráneo. Creemos que este factor es especialmente relevante porque nos permite observar, de una manera diacrónica, la medida en que los redactores de los textos incluidos en el corpus consideraban necesario marcar el carácter ajeno al castellano de las variantes estudiadas. Del mismo modo, y al haber una norma de uso marcada desde un organismo regulador de la lengua, el uso de recursos como las comillas o la cursiva a la hora de usar las variantes estudiadas también puede denotar que su elección se hace de manera consciente, a sabiendas de que existe una variante propia de la lengua. En otras palabras, interpretamos aquí los recursos tipográficos como un parámetro objetivo para medir la medida en que los hablantes (o, al menos, los productores de los textos que conforman el corpus de nuestro análisis), perciben la unidad estudiada como ajena a sus usos lingüísticos habituales.

Categoría gramatical

Tal y como recoge la Tabla 1, la categoría gramatical predominante del préstamo es la adjetival, frente a la adverbial. La fidelidad al inglés, que prima el valor adjetival al adverbial, también se confirma por la alta proporción de veces que las formas monoléxicas (*online* y *on-line*) funcionan como adjetivos, en especial la segunda, en la que se conserva el guion como recurso adjetivador propio de la lengua inglesa. En consecuencia, y de acuerdo con los datos aquí recogidos, la variación formal en este caso no está reñida con la

² “*en línea*. Locución adverbial, calco del inglés *on-line*, que significa ‘en conexión directa con un sistema central’ y, especialmente, ‘a través de la conexión a Internet’[...] **Se recomienda el uso de este calco en lugar de la expresión inglesa.**” (La negrita es propia)

³ <http://obneo.iula.upf.edu>

⁴ Diccionario de la Real Academia Española y Diccionario de la Lengua Española Vox.

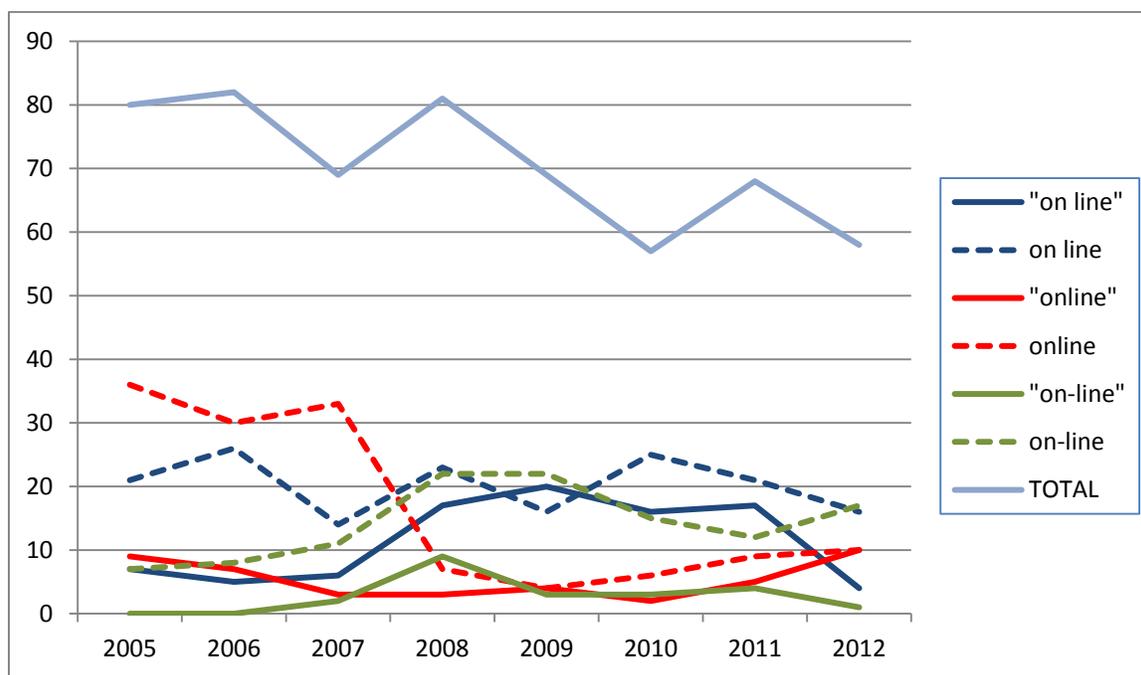
coherencia en cuanto a la categoría gramatical de las unidades importadas, que se ve conservada en gran medida.

Préstamo	Adjetivo	Adverbio/ Locución adverbial	Total
<i>on line</i>	113	141	254
<i>online</i>	164	14	178
<i>on-line</i>	103	33	136
Total	380	188	568

Tabla 1. Distribución de las ocurrencias de las variantes estudiadas según su categoría gramatical

Variación diacrónica en el uso de recursos tipográficos

Al prestar atención a este tipo de recursos pretendíamos centrarnos en la evolución diacrónica de su uso con un objetivo doble: por un lado, intentar discernir si existía algún tipo de tendencia clara en las preferencias por una u otra variante, y si eso se reflejaba en un aumento o disminución del uso de recursos tipográficos. Por otro lado, nuestro objetivo también era observar si la propuesta normalizadora de usar *en línea* había influido en la adopción de las variantes importadas. La Gráfica 1 recoge el número de apariciones de las tres unidades seleccionadas, tanto con marcas tipográficas como sin ellas, así como su frecuencia total por años:



Gráfica 1. Evolución diacrónica de la proporción de recursos tipográficos en el uso de las variantes estudiadas

Variante	Número de apariciones	
	Sin marca	Con marca
<i>on line</i>	162 (64 %)	92 (36 %)
<i>online</i>	141 (79 %)	43 (21%)
<i>on-line</i>	114 (84 %)	22(16 %)

Tabla 2. Número de apariciones con y sin marca de las tres variantes estudiadas

De lo recogido en esta gráfica se pueden extraer diversas claves: en primer lugar, la tendencia global del uso de las tres variantes, entendidas como un todo, a lo largo de los ocho años estudiados, es claramente a la baja. Este descenso podría estar relacionado con la existencia de *en línea* y su defensa como unidad normalizada por parte de la Real Academia. Asimismo, constatamos que la variante más utilizada desde 2005 ha sido *on line*. Por otra parte, y con la excepción esa misma unidad en 2009, el uso de las tres variantes sin marcas tipográficas es mayor que con ellas, de lo que se deduce que predomina su uso naturalizado, y que este préstamo no se percibe, en términos globales, como una unidad demasiado ajena al castellano. El hecho de que esta tendencia se mantenga constante a lo largo de los ocho años y para las tres variantes nos lleva a concluir que *online/on line/on-line* está lejos de ser un extranjerismo y confirma nuestra hipótesis de considerarlo como un préstamo en claro proceso de adaptación.

Como ya hemos apuntado, *on line* es la variante que más aparece en el corpus (254 ocurrencias) pero, paradójicamente, presenta una proporción considerable de recursos tipográficos en su inserción (92, un 36%). Sin embargo, resulta relevante advertir que la tendencia a usar *on line* sin recurrir a ningún recurso tipográfico es al alza, si se compara la evolución diacrónica de las ocurrencias detectadas, especialmente en los últimos años. En otras palabras, de acuerdo con los datos presentados, los periódicos incluidos en el corpus del estudio van considerando esta unidad como insertada en la lengua y, en consecuencia, cada vez sienten menos la necesidad de marcarla tipográficamente para resaltar su carácter foráneo.

Si atendemos a lo que sucede con la variante *on-line*, observamos que de un total de 136 ocurrencias en el corpus estudiado, tan sólo 22 aparecen marcadas tipográficamente, lo que supone únicamente un 16% del total. Además, la tendencia en este caso también es clara y en 2012 se registra que apenas un 5,5% de las apariciones presenta algún tipo de marca tipográfica. De las tres variantes analizadas, y a juzgar por la proporción de veces que aparece sin ningún tipo de recurso tipográfico, *on-line* es la que deja entrever una inserción más naturalizada en los textos escritos en español.

Pero el caso más llamativo es el de *online* que, a tenor de los datos presentados, tiene menos visos de naturalización, no tanto por su frecuencia absoluta (178 ocurrencias) si no por la singular evolución de su uso, con un brusco descenso en 2008. La proporción de veces que aparece marcada tipográficamente es de un 21%, aunque si atendemos a los datos de los últimos cuatro años estudiados (2008-2012), esta cifra se duplica y alcanza el 42%. El descenso de un uso que parecía bastante naturalizado así como la tendencia al alza de los recursos tipográficos parecen ser evidencias de una evolución diacrónica que marca una progresiva percepción de la variante como ajena al castellano.

Con todo, es necesario matizar los datos aquí presentados: por un lado, la doble naturaleza gramatical del préstamo puede condicionar la elección la variante en determinados casos, y sería una interesante vía para

complementar este análisis. Por otra parte, la variación en el número de periódicos analizados cada año por parte de los colaboradores de OBNEO también puede haber desdibujado los resultados finales.

A pesar de estas cuestiones, estas tres variantes y su evolución son un ejemplo de que el devenir de las unidades léxicas importadas, incluso las de uso extendido y aceptado, como es el caso, pueden provocar variación y de que esta responde a múltiples factores. En el canal escrito, un parámetro objetivo para evaluar su grado de inserción es el uso de recursos tipográficos al incluirlas en un texto: mientras que para *on line* y *on-line* la tendencia presenta visos de inclusión, la pauta que se apunta para *online* es justamente la opuesta.

En el caso de este préstamo, y de acuerdo con el corpus analizado, podemos decir que no existe una correlación clara entre el tratamiento de las unidades como foráneas y su grado de inserción sin marcar en los textos escritos. Los únicos datos globales que parecen inequívocos son el descenso de apariciones, en términos generales, de cualquiera de las tres variantes a partir del año en que se normalizó una cuarta variante, no importada, y la preferencia por omitir los marcadores tipográficos en su inserción. Analizar la evolución de estas estrategias y la medida en que se utilizan a lo largo de un lapso de tiempo concreto puede darnos pautas acerca de la preferencia por alguna de las variantes del préstamo en cuestión, así como de su percepción como unidad foránea o no, parámetros que, como hemos visto en este caso, no tienen por qué coincidir.

Referencias bibliográficas

Battaner, M. P. (dir.) *Lema. Diccionario de la Lengua española. VOX*. Barcelona: Spes Editorial, 2001.

Collins UK. *Collins Cobulid Dictionary*. Londres: Harper Collins, 1996.

Estopà, Rosa *et al. Metodología del trabajo en neología: criterios, materiales y procesos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, 2004.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. (22 ed.). Madrid: Espasa Calpe, 2001.
<http://www.rae.es>

Real Academia Española. *Diccionario Panhispánico de dudas*. Madrid: Espasa Calpe, 2005.

Vicente Mateu, Juan Antonio. *Los extranjerismos en el diccionario. Notas sobre los procesos de asimilación de los préstamos en español*. *Estudios Románicos*, 16-17, 2008: 1035-1046.